

Madrid

El Directorio y el problema ferroviario

De vez en cuando se oye decir, sin duda por haber interesados en decirlo y propagarlo, que se va a suprimir el antipolo que da el Estado a las Compañías.

Tocando ese resorte se produce la explosión; esa especie es falsa.

Pues bien; esa especie es falsa. El dignísimo presidente del Directorio lo declaró hace pocos días. No se ha pensado en semejante cosa. Tengo por cierto que no se pensará en ella mientras que por ley ó por decreto no esté resuelto el problema ferroviario. Por consiguiente, quienes inventan aquellas especies y las circulan, lo hacen con el íanoble y posible propósito de entregarse á una infidelidad especulativa.

Las gentes, pues, deben estar sobre aviso y, conocidas la formalidad y la seriedad con que procede el Directorio, no hacer caso de semejantes rumores, ó denunciar ante las autoridades á quienes los propalan.

El Gobierno resolverá el problema ferroviario. Esa es su voluntad. Pero en tanto no lo crea resuelto, no suprimirá la subvención ó el antipolo. Bien entendido que la solución del problema no puede ser, y seguramente no será, una experiencia una simulación para salir del paso y hacer que se haga. Eso era del otro régimen.

La solución ha de ser íntegra y verdadera, para lo cual habrá de procurarse que las Compañías, una vez que no puedan ser culpadas de errores en la técnica, ni de mala administración, tengan los recursos necesarios mediante los ingresos de la explotación, añadidos, si es menester, con subvenciones del Estado, para la más perfecta ordenación, de los servicios; porque nada hay más caro, ni tanto siquiera para el organismo nacional, ni de más graves consecuencias, como el desbarajuste de la irregularidad ó la insuficiencia de los transportes ferroviarios; como nada hay más funesto para la vida individual que la circulación desbarajustada, irregular, insuficiente de la sangre por el organismo humano.

No sé hasta qué punto, estarán bien administradas las Compañías de ferrocarriles. Lo que conozco de ellas, de su personal técnico y administrativo, me permite afirmar que lo están perfectamente. Pero vuelvo á decir que en este asunto el Estado no puede ardar con regateos ni con dolo. A las Empresas ferroviarias hay que darles lo que demuestren que necesitan para el mejor servicio. Y no creo que nadie piense en otra cosa ni tenga otros propósitos, y por lo tanto, ni hay que temer que se dificulte el desenvolvimiento legítimo y natural de las sociedades Emppreas, sino que, antes bien, ha de facilitárselas; porque si es cierto que son gestoras de negocios particulares también lo es que tienen relación estrecha con la vida de España y compen, realmente, servicio nacional digno de ser por todos los medios estimulado y, en la medida necesaria, protegido.

MIGUEL PEÑAFLOR.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha concedido la jubilación, por la edad, al maestro de la Guajarrosa don Manuel Ibarren Elías.

Ha cesado en la primera escuela de Belmez, don José Bejarano Fernández, posesionándose D. José Relna Martín.

El ministerio desestima la petición de don José Villanueva Cámara, maestro excedente en Rute, que solicitaba se le nombra fuera de concurso para una escuela en el citado pueblo.

La Sección de Badajoz remite el expediente personal de la maestra doña María Josefa Cuenca y Guach, que pasa á la de Puente Jenil.

Los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales de esta provincia, deben apresurarse á enviar á la Sección Administrativa las cuentas del material diurno debidamente justificadas correspondientes al primer semestre del ejercicio actual.

Interases provinciales

¿Hay aguas artesianas en Córdoba?

VI Y ÚLTIMO

Recorridos son los antecedentes que se tienen de sondeos llevados á efecto con ese objetivo en nuestra provincia. En Pozoblanco se practicaron dos taladros investigándolos en el granito, como era de prever los resultados fueron negativos. Otro tanto aconteció en la Sierra del Sur; allí, entre Rute y Encinas Reales, en el término de Lucena, cerca de Molino Blanco, la perforación por aguas artesianas llegó á unos 50 m. de hondura, en cuyo trayecto se cortaron margas y areniscas calizas; tampoco el éxito acompañó á la empresa; así era de esperar teniendo en cuenta que las depresiones del Sur y del Norte, del Genil y del Anzur, se hallaban socavadas sobre un terreno tan impropio como las margas abigarradas trifásicas, para investigaciones de esta naturaleza.

En el valle del Guadalquivir, según antecedentes que nos facilitan, en el término de Posadas, en Villa Rosa, empleando la barrena á mano, en el sondeo llevado á efecto, se cortaron los siguientes terrenos: 20 m. de piedra tosca, caliza arenosa amarillenta; 2 m. de arenas finas, que definen una capa acuífera; y 30 m. de margas ó léguas azules. Las aguas ascendieron por el taladro quedando á un metro de la superficie.

La investigación llevada á efecto por aguas artesianas en la dehesa de Yegua ó de la Marota, en el término de Guadalquivir, no descendió de los 150 metros de hondura. Con ella, á los 143 metros, se pasó de las margas ó arcillas azules, penetrando en una capa de arenas de unos 3 metros de potencia acuífera, donde las aguas tenían presión suficiente para elevarse por el orificio del sondeo, quedando á 20 metros de la superficie y rindiendo por medio de una bomba hasta unos 50 litros por minuto, cifra que llegó en ocasiones á los 70 litros en igual espacio de tiempo.

A los tres días de practicada la operación el nivel de las aguas descendió á 30 metros de la superficie del terreno, profundidad á la cual aquél ya quedó estable; ócese que la calidad de tales aguas era muy fina. El lugar donde este sondeo se llevó á efecto es la llamada Loma del Centro, en su falda Norte, o sea mirando hacia Almodóvar del Río, que aparece al pie en el valle.

Comprobada la existencia de aguas artesianas en la cuenca parece lógico sospechar la existencia de otros niveles inferiores, que acaso fueran surgidores, incluso en el lugar de este emplazamiento. No obstante, el resultado práctico de otros sondeos, anotados en lo que precede, no permite aceptar más que tal posibilidad y en modo alguno poder afirmar en principio la existencia de aquéllas.

Es evidente que si se prolonga la formación de las arenas cortadas por ese sondeo, descomponiendo de la cota del orificio de sonda la distancia del agua al mismo, tendremos por diferencia una altura sobre el nivel del mar; y trazando la correspondiente curva de nivel, para lo que en Córdoba disponemos de las excelentes hojas del Instituto Geográfico y Estadístico de España, todas las perforaciones practicadas en el valle, en el interior del saco que la cuenca en cuestión determine, fuera del meollo de la sierra, darán aguas artesianas, si, como repetimos, se prolonga el manto permeable puesto al descubierto por el sondeo de Guadalquivir.

Como la cota del punto de perforación es de 130 metros sobre el nivel del mar, todos los puntos á que el anterior comentario se refieren serán los comprendidos dentro de la curva de los 100 metros. Todos los taladros practicados en esa zona ofrecen probabilidades de éxito.

Es sensible que los antecedentes referentes á este sondeo de la Marota se perdieran en gran parte, este es el resultado de estimar que el interés de tentativas semejantes, favorable ó adverso, está limitado al caso concreto en que los reconocimientos se llevaron á cabo. La potencia real del manto permeable hallado en ese

último que citamos, podría decirnos mucho de su probable continuidad.

La serie margosa en que esa capa está encajada, aparece en general sensiblemente horizontal, ó suavemente tendida hacia el río principal, hacia el cauce del Guadalquivir; con arreglo á esto debiera prolongarse esa intercalación arenosa, más á veces en esas series geológicas, tales bancos, que no ofrecen por su ya citado seguridad de continuidad, se ofrecen como verdaderos lentejones ó bandas aladas.

Lo que parece indiscutible es que, aún en el caso de que dentro de esa curva de los 100 metros que rebasa Córdoba y llega al pie del cortijo de las Quemadas, se encontraran aguas artesianas, no ofrecen las necesarias garantías los elementos de juicio que poseemos para poder afirmar que los abastecimientos fuesen suficiente mente cuantiosos.

A. CARBONELL T.F.

GOBIERNO CIVIL

Don Juan Ruiz López, Sres. Fernández Caparrós, don Segundo Tapia Tamayo y don José Fernández Trujillo, solicitan la inscripción de automóviles de su propiedad.

* Don Emilio de Montiel solicita inscribir un omnibus para el servicio público de viajeros desde Córdoba á Villanueva de Córdoba.

* Se han expedido licencias de caza á don Miguel Banoas Gutiérrez, don Pedro Barba García y don Manuel Rosado Abellán, de Villanueva del Rey; don Antonio León Llamas y don Antonio Rivas Ruiz, de Monturque; don Carlos Jurado Alcaraz, don Juan Antonio Perros Ramirez, don Francisco Povedano Torralba y don Juan Aguilera Marin, de Luque; don Antonio Moyano Granados, don Fernando Pizarro Morán, don Miguel Carro Delgado y don Felipe de Luque Aranda, de Hinojosa.

* El sise de Pedro Abad, remite los títulos de propiedad que se indican y que afectan á las fincas ocupadas para la construcción de la variante de la carretera de Villanueva de Córdoba por Adamauz.

* La Dirección general de Obras Públicas ha desestimado la instancia presentada por el Ayuntamiento de Puente Jenil, del auxilio del Estado que tenía solicitado para el abastecimiento de aguas.

* Don Miguel Sánchez solicita establecer un servicio de viajeros dos veces en semana desde Espejo á Córdoba.

* Se ha pasaportado para Francia á Rafael Rodríguez Morales, Francisco Vallente Muñoz y Gabriel Romero Smanos.

* Se ha ordenado el traslado de los presos en la cárcel de Castro del Río á Córdoba Juan Díaz Barea, Juan Rivera Carvajal, Rafael García y Santiago Fuentes.

* Se ordena el ingreso en el departamento de dementes de la vecina de Pinarroya, Antonia Gomara.

Antonio de la Torre Venzalá
San José Fábrica de somieres y muebles
La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, 1.—Córdoba

Dr. Roncal
Internista por oposición del Hospital Provincial
Enfermedades internas —
Garganta, Nariz y Oídos
Braulio Laporriña, pral 2.

F. Guijo Dentista
Calle Garganta pral 2.

Sabiniano Lumbreras
Abastecimiento de carnes
Oficina: Poya, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO
Presos de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4'96; ternera con hueso, 3'50; Id. sin hueso, 4'70; mazo, 2'30.

De Jauja

ELECTROCUTADO

A las seis y media de la tarde de ayer 15 ocurrió en esta localidad una horrible desgracia, muriendo víctima de una descarga eléctrica el desgraciado obrero Juan Linares Martín, de 28 años de edad y vecino de la inmediata villa de Badolatos.

En ocasión de hallarse trabajando subido en el extremo de uno de los postes que sostienen los cables de alta tensión que transmiten el fluido á esta aldea desde la central de Badolatos, y al establecer la corriente los empleados de la misma, quedó el desgraciado instantáneamente muerto, arrojando llamaradas por la boca y pecho y quedando horriblemente carbonizado.

El infeliz operario que se dió en un principio cuenta de la corriente, no pudo separarse del peligro por encontrarse sujeto al poste por el cinturón de cuero y estribos que emplean para esta clase de trabajos.

Las personas que presenciaron tan horroroso suceso se dieron cuenta del supremo esfuerzo del desgraciado, que al contacto de los cables dió una tremenda sacudida, quedando muerto en la más dolorosa actitud, pues quedó sujeto por los estribos y así por el cinturón de cuero y cogiendo de espaldas y en forma de arco el resto del cuerpo.

Inmediatamente se cundió por esta aldea el desgraciado accidente, causando la más penosa impresión, y trasladándose á aquel lugar la mayor parte del vecindario, siendo los primeros el dignísimo señor alcalde don Juan Dorado y el distinguido comandante de este puesto de la guardia civil don Matías Meguel, que con el celo y actividad que le distinguen nombró seguidamente una pareja de vigilancia y custodia del cadáver, encargada asimismo de impedir el acceso de las personas más íntimas de la familia, para evitarles la vista de tan desgarrador espectáculo.

Asimismo se cundió la fatal nueva por Badolatos, acudiendo número por número, entre ellos el rico propietario don Francisco González, que puso su auto á disposición de la familia de la víctima y de las autoridades y marchó seguidamente á Lucena acompañado del guardia señor Rubio á dar conocimiento al juzgado de instrucción.

En las primeras horas de la mañana se personó el digno juez de este partido, forense señor Durca, acompañado don Joaquín Nieto y actuarios señores Romero y Flores, procediéndose á bajar el cadáver entre todo el pueblo de Jauja y gran parte de Badolatos, que entre sollozos y señales inequívocas del dolor más intenso, contemplaban aquel cuadro de tanta amargura.

Inmediatamente se procedió al entierro, constituyendo este la más imponente manifestación de duelo que se ha conocido en esta aldea, y disputándose los parientes y numerosos amigos llevar los restos del desgraciado obrero, elogiando la honradez y laboriosidad de que dió ejemplo durante su vida.

Dios le haya acogido en el seno de su infinita misericordia, y conceda á sus padres, esposa y sus tres hijos huérfanos, resignación cristiana ante tan tremendo golpe del infortunio.

DERRUMBAMIENTO EN LA PARROQUIA
En la mañana de ayer se desprendió gran parte de la cornisa exterior y tejado que cubre la cúpula de esta parroquia, ocasionando la natural alarma en este vecindario, que impresionado por el ruido que produjo el derrumbamiento, acudió presurosos á informarse de lo ocurrido. En el patio de la casa rectoral ha caído gran cantidad de escombros. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. CORRESPONSAL.

Café "La Perla"
Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas á 0'60. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Suavísimo Café Suizo y Café del Gran Capitán.

DE BELMEZ

En el día de hoy 17 de Octubre á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de esta villa, ha contraído matrimonio la distinguida y bella señorita Julia Alcántara Sampedo, hija de don Leopoldo y doña Jujá, naturales de Belmez, con el joven é inteligente Dr. en medicina don Nicolás Saint Gerón Barzaluce, hijo de don Juan María y doña Josefa, naturales de la villa de Mandaro, provincia de Guipuzcoa, siendo los padrinos el padre de la novia y doña Nicolasa Barzaluce, en sustitución de la madre del novio, hermana suya.

La ceremonia se verificó ante el altar mayor de la parroquia, en el cual rodeada de luces y de flores estaba la hermosa esfige del Corazón de Jesús, autorizado por el párroco de Belmez don Manuel Ruiz Caballero, bendijo la unión el sacerdote don José San Martín, cura párroco de Mandaro, provincia de Guipuzcoa, el que acompañado de don Luis Echevarría, párroco de la villa de Arzola, de la misma provincia, han venido en representación de los padres del novio, los que debido á su edad y á la distancia le ha sido imposible á pesar de su buen deseo, realizar el viaje.

El acto no ha podido resultar más hermoso. Inmenso público llenaba el trayecto de la morada de don Leopoldo Alcántara á la iglesia, y la aparición de la novia del brazo de su padre en la puerta de su casa, fué saludada con un murmullo de admiración y simpatía, tanto por su hermosura cuanto por su bondad.

Numerosa y selecta concurrencia acompañaba á los distinguidos conyuges, prueba demostrativa de las consideraciones que en el pueblo merecen los señores Alcántara, así como el señor Saint Gerón, cuya ciencia médica, demostrada en muchas ocasiones, lo hacen acreedor á la consideración y respeto que en general en Belmez se le tiene.

La Misa de velaciones la celebró el párroco de Belmez don Manuel Ruiz Caballero, terminada la cual dirigió á los recién casados una hermosa y sentida plática, llena de unión evangélica.

Terminado el acto religioso, salieron todos con dirección á la suntuosa morada del señor Alcántara, donde se sirvió un exquisito desayuno con abundancia de dulces y licores, y en donde la familia de la casa prodigó tantas atenciones á los invitados, que puede asegurarse que estos no olvidarán jamás, por mucho tiempo que pasar pueda.

A las dos de la tarde, la comida fué espléndida y en las cuatro grandes mesas ocupadas por el gran número de los individuos que asistieron á la ceremonia nupcial, la alegría era la nota característica de todos los asistentes; y en cuanto al menú, basta decir que fué servido por el Hotel Suizo de Córdoba. Ocho camareros vistieron de la capital con todo lo indispensable al servicio de la comida, que no ha podido ser más abundante y esmerada.

Han sido tantos y tan valiosos los regalos hechos á los novios por la familia y amigos, que sería demasiado prolijo su enumeración, por lo que dejamos de hacerlo; basta decir en verdad, que jamás en ningún casamiento de este pueblo han podido reunirse tantos ni de tal vaía.

Expuestas en un extenso salón sobre anchas repisas por todo el rededor de aquél y sobre una gran mesa de centro, exhibense infinidad de valiosísimos objetos, en los que aparece de ser la plata la nota más saliente de aquéllas, se duda al admirar más el arte y valor de los mismos, ó el de los tan delicados encajes y bordados de los diferentes y útiles objetos, cuyo trabajo demuestra el gusto y habilidad, bien de sus confeccionadores, bien de los que han tenido el gusto de regalarlos.

Los padres de los contrayentes pueden estar satisfechos de las simpatías que á ellos y á sus hijos, su familia y amigos les han demostrado en esta ocasión, merecimientos que solo obtienen de los demás los que por sus obras anteriores se han hecho acreedores á ello. Mi enhorabuena y mejores deseos á los unos y á los otros, y no olviden los recién casados para practicarlos los tan sabios como cristianos conse-

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Pedro de Alcántara, Jubileo Circular.—Mañana en el Sagrario, por la Condesa de Ganete de las Torres.

San Agustín.—A las seis de la tarde continúa el mes del Rosario. Los domingos predicará un P. de la Comunidad.

Los cultos de mañana los costea D.ª Elisa Enriquez.

San Pedro.—Novena á la Virgen del Socorro Terminará el 21. Todas las noches al toque de oraciones con un misa y sermón que predicará mañana el R. P. Salvador Reina, Superior de los Carmelitas Calzados. Costea los cultos de mañana D. Rafael Marchal. Asiste una lucida orquesta.

San Hipólito.—Septenario de la Congregación de las Madres Cristianas á la Sma. Virgen de los Dolores. Terminará el día 21. A las cinco y media de la tarde, predicará todo el septenario el Director de la Congregación P. Francisco Meseguer. Costea los cultos de mañana los hijos ce D. Manuel Courty por sus padres.

San Pedro de Alcántara.—Solemne Novena á San Pedro de Alcántara, desde el 18 al 28 á las seis de la tarde con misa y cánticos.

Mañana habrá misa cantada costeada por D.ª Dolores Baena en sufragio de su sobrina la Srta. Carmen Narros. Los cultos de la tarde los costea D. Miguel Riboldo y Sra. Es el día de su boda con cenara en su aldea.

Los que en su hermosa plática les dió el párroco de Belmez, pues seguramente si no los olvidan y preciosos gozarán de la última felicidad posible de la vida si de alguna gozarse puede.

Terminado que hoy ha sido el cumplimiento de los recién casados con la familia y amigos que los han acompañado, se marcharon en coche á la hermosa casa de campo que en el Bujadillo tiene don Leopoldo Alcántara y después de pasar unos días en aquella, piensan hacer una excursión de recreo por Granada y alguna otra capital de Andalucía.

Que la luna de miel dure á los recién casados tanto como la vida, y que esta la disfruten siempre en su salud, paz y alegría, hasta que puedan ver á sus hijos, si Dios se los concede, y á los hijos de estos, disfrutar días tan felices como el de hoy lo ha sido para ellos y sus padres.

Termino estos renglones deseando á los unos y á los otros lo mejor, y á los señores sacerdotes don José Martín y don Luis Echevarría, que arriben á su país con todo bien y no olviden pedir á Dios por el bien de todos.—CORRESPONSAL.

Villanueva del Duque

EL NUEVO RÉGIMEN

Nuestro amante Sr. Alcalde con muy buen acuerdo mandó que no salieran de la población los artículos de primera necesidad, huevos, leche, etc., y jamones, bajo la pena de confiscación y multa consiguiente.

A dos pobrecitos explotadores de estos artículos les sorprendieron con huevos y jamones camino de Córdoba. Y ¿qué creen ustedes que sucedió?... ¿qué se cumplió lo mandado en el bando?... A la era de esperar: pero las repetidas pobrecitas se vieron sorprendidas con la desgracia de que el Sr. Alcalde por primera providencia les pagaba los huevos á dos gordes y les devolvía, sin más multa, los jamones devueltos.—F. S. T.

CAMPUS EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS

OLIVOS ARBOSCUROS DE PRODUCCION ANUAL: ALMENDROS ESMAY J. C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS: ARBOLES DE JARDIN: ADORNO Y PASO—ETC.—ETC.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes
Precios fijados por la Junta de Subsistencias.
Vaca con hueso, 8'24 pesetas; Idem sin hueso, 4'38.—Ternera con hueso, 8'50; Idem sin hueso, 4'70.—Macho, 2'30.—Huesos de vaca, 0'60.
Servicio permanente y á domicilio.

De Sociedad

Marchó al balneario de Granada doña Arceol Oana, viuda de Garola Lovers.

Marchó a Espojo nuestro querido amigo don Miguel Ribó Sublela, acompañado de su digna esposa doña Elisa Enriquez Barrios.

Información de la Cámara de Comercio

La prórroga del Tratado Comercial con los Estados Unidos

Ha regresado de Madrid el secretario de la Cámara Oficial de Comercio, que marchó a la Corte formando parte de la comisión que había de gestionar la prórroga del tratado comercial con los Estados Unidos de América.

El resultado de las gestiones realizadas no ha podido ser más satisfactorio.

De las entrevistas que la comisión tuvo con el embajador norteamericano y el Presidente del Directorio Militar, sacó la convicción de que la prórroga se concedería, como así ha sucedido, pues ambas personalidades se encontraban favorablemente dispuestas a que no se llegase a una ruptura de relaciones, que tantos perjuicios acarrearía al comercio y a la agricultura españoles.

Durante el período de estas semanas se estudiará detenidamente las nuevas bases o modificaciones que hayan de hacerse en el tratado con mencionado país.

La falta de material ferroviario

El Sr. Ramiro se personó también en el ministerio de Fomento, recabando de la Delegación Régia de Transportes Informes sobre la petición de esta Cámara para que se aumentase el material ferroviario en estas estaciones para el embarque de cereales, aceites y otros productos, comprobando que el Sr. Delegado Régio había reiterado nuevamente a la Compañía de M. Z. y A. el suministro de material y que la compañía había contestado, diciendo que prestaría toda la atención posible para que quedara atendido el tráfico según los deseos expuestos por la Cámara.

ESPIEL

Se ha celebrado en esta Parroquia el tríduo por rogativas conforme a lo dispuesto por nuestro Excmo. Prelado. El último día del tríduo, 14 del mes, asistieron todas las autoridades, las hermandades corporativamente y escuelas nacionales, más un gran número de fieles.

El número de comuniones pasó de ciento. Por la noche, en el ejercicio del Rosario, se leyó el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús y la coronilla de desagracios.

FIESTA CULTURAL

La Sociedad «Los Amigos de la escuela», celebró el mismo día 14 el solemne acto de distribución de premios a los alumnos de las escuelas nacionales.

El espectáculo del Teatro Novedades, donde se celebró, era sencillamente hermoso a la hora de dar principio el acto, fues y media de la tarde.

Presidieron el acto el señor alcalde, don Fabián Ruiz Maye; cura regente, don Juan M. Jiménez; presidente de dicha Sociedad don Adolfo de Castro; don Luis Campoamor y Nuño, jefe de Negociado del Cuerpo de Correos e Inspector de la Caja Postal de Ahorros, que ostentaba la representación del Ilmo. señor don José Moreno Pineda, Administrador general de la misma, las señoras doña Carmen de la Torre de Castro, doña Carlina Masca de Caballero y doña Carmen Rodríguez de Silva y don Ángel Jiménez Ruiz, ilustrado administrador de esta estación de Correos.

En otros lugares del estrado estaban don Eugenio de Silva Rivera, secretario de la Sociedad y los señores administrativos don Emilio Caballero y Caballero, don Rafael Jiménez Núñez, don Enrique Jiménez Pegán, don Samuel Sánchez Poyatos y don Ricardo Cespe Clivo.

El señor Silva Rivera leyó una hermosa memoria dando cuenta de los trabajos realizados por la Sociedad durante el año, en pró de la en-

señanza, y recordando que esta fiesta, aunque trasladada a este día, era de la Reza.

Hizo votos porque la fusión espiritual entre las Repúblicas iberoamericanas y la madre España, se realizara enteramente.

Un coro de niños de ambos sexos, admirablemente preparados por la señorita Luisa Fourdiner, cantó el himno a la bandera, que oyeron respetuosamente de pie los señores de la presidencia y algunos caballeros del público, no todos, sin que el no hacerlo los demás se pueda atribuir a irrespetuosidad. Sin embargo aprovechamos esta ocasión para recordar a todos que el paso de la bandera y cuanto en su honor se haga, merece esa prueba de respeto.

A continuación los mismos niños cantaron el himno nacional a la Previsión.

El señor Inspector de la Caja Postal don Luis Campoamor, leyó unas cuartillas, preciosamente escritas, que fueron un verdadero canto a la Previsión y al ahorro, como medio de defender con éxito los momentos más graves de la vida, librando al individuo de la vergüenza de la limosna y del dolor de la miseria, cuando nos sirva para cumplir honestamente hasta con los deberes de la paternidad, facilitando a los hijos estudios, profesiones que les permitan vivir su vida independiente y la constitución bajo la ejida del amor de sus nuevos soñares.

Seguidamente se hizo el reparto de premios a los pequeños alumnos, consistentes en prendas de vestir para los más necesitados y cartillas del Ahorro Postal a todos los demás, ascendiendo el número de estas últimas a 230 entre cartillas y volantes de ahorro.

Al final don Adolfo de Castro dió las gracias al público, exortándose de no hablar más largamente porque desgracias de familia le habían embargado el ánimo en los días anteriores, impidiéndole pensar tan libremente como requiere la confección de un discurso, terminando con un viva a España, a la cultura, a España y a los niños.

Todos los señores que tomaron parte en la organización fueron muy felicitados.

Durante el acto se repartieron unas hojitas volantes aconsejando la previsión.

Los niños de las escuelas, con la música del himno a la previsión, cantaron unas preciosas estrofas originales de don Emilio Caballero y Caballero, dando gracias a los amigos de la Escuela y no queremos cejar esta crónica sin tributar un elogio a la señorita María Arévalo Alcalde, que acompañó a los niños que componían el coro con su maravilloso voz de tiple.—FARFÁN.

DE BAENA

FUNERALES

El día 15 del corriente, se celebraron unos solemnes funerales en la parroquia de Albenid, en sufragio de don Higinio de los Ríos, (que en paz descanse), padre que fué del señor cura de dicha parroquia.

Asistieron un numeroso feligreses y las autoridades del referido pueblo, testimoniando así a su ilustrado párroco el acto y consideración que le profesan.

DEFUNCION

En dicho día falleció a los 25 años de edad, el distinguido y simpático joven don Víctor de Prado Eguliez, hijo de nuestro estimado amigo don Guillermo de Prado Padillo; era este ilustrado y bondadoso joven presidente de la sección de la Cruz Roja de esta ciudad, muy querido y apreciado por todos los que le conocían, y la absoluta confianza de su señor padre en los múltiples negocios de la Banca, Tabacalera y labores agrícolas, a los que atendía con actividad y honradez.

Al día siguiente se celebró con asistencia de ambas parroquias el entierro, siendo una demostración imponente de afecto al finado, y a las distinguidas familias a que perteneció, porque han asido todos los señores de la familia y el número nunca visto; se destacaban la sección de la Cruz Roja con su bandera y los Hermanos del Santísimo Sepulcro.

El comercio carró durante el funeral y las calles del tránsito llenas de público presenciando.

La presidencia del duelo la componían don Víctor y don Toribio del Prado Padillo, el señor cura párroco de la de Santa María don Rafael Ortiz Sánchez, el señor juez de Instrucción de Córdoba don José Eguliez Castillejo y su hermano D. Francisco.

A los lectores del DEFENSOR se le ruega una oración por el eterno descanso de tan meritísimo y cristiano joven.

DE REGRESO

Han llegado de Marmolejo nuestro apreciado señor Arolprets y su virtuosa hermana la señorita doña Carmen Rodríguez Pérez, a quienes ha sentido bien sus aguas medicinales, de lo que nos alegramos.

ROGATIVAS

Se han celebrado en las parroquias y casas de religiosas, al tenor de lo dispuesto por nuestro amantísimo Prelado. Dios oiga nuestras súplicas, encaminadas a la prosperidad y honoreabilidad de nuestra Patria.

DE VIAJE

Han marchado a Granada don Pedro de Luque Alcalá y su bondadosa consorte doña Consuelo Bermúdez Ariza, después de haber pasado en esta unos días. Se les desea feliz viaje.—CORRESPONSAL



Un solo bote le rejuvenecerá

Y LE EMBELLEGERÁ AL MISMO TIEMPO

Si después de usar el primer bote de Crema Tokalón, usted no notase ya que su piel se ha vuelto más suave y más lisa, que su cutis no se ha blaqueado notablemente y que usted parece haberse quitado muchos años de encima, el precio de compra de este bote le será devuelto a la primera indicación, sin dificultad alguna: un certificado de garantía acompañada a la hora de su efecto.

Esta promesa tan formal y tan clara constituye la mejor prueba de que la Crema Tokalón es, efectivamente, eficaz para rejuvenecer y embellecer la epidermis. Este fenómeno se explica científicamente por el hecho que la Crema Tokalón alimenta y tonifica la piel, infundiéndole nueva vida. De esa manera la Crema Tokalón presta a la epidermis una lozanía y una sorprendente apariencia de juventud; quita las arrugas precoces, pata de gallo y demás huellas de la edad, y al dar rigidez a los músculos flojos y relajados, tiende a hacer desaparecer los pliegues y la piel colgante. Es, probablemente, la única crema que ejerce tal acción sobre los tejidos de la epidermis.

Nota.—Una de las mayores ventajas de la Crema Tokalón es que no deja señal alguna reluciente y permite que los polvos se adhieran de una manera perfecta; además, no ocasiona jamás la salida del vello y no irrita la epidermis por delicada que sea. La Crema Tokalón se vende en todas las buenas perfumerías.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón, mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vinas, Claris 71, Barcelona, Agente de la Crema Tokalón para España.

MUEBLES

Se venden los siguientes: Armario dos cuerpos, centro cómoda, tres lunas. Trinchero cuatro lunas biseladas. Aparador cristal biselado. Tocador cinco lunas, todos de nogal. Cocina de gas, nueva, sin estronar. Dos sillones artísticos, asiento y respaldo cuero. Un cierre cristales para cancela. Una muestra para establecimiento. Un armario tres cuerpos bajos y tres altos nogal y unas puertas calle con tres metros alto por dos ancho próximamente.—Razón: Carbonell y Morand, núm. 3, de 9 a 1 mañana y 4 a 7 tarde.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Castro del Río, incendio, contra Aurora Molina Mendoza; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Ramírez. Sección segunda.—Fuente Obisuna, hurto, contra Manuel Rodríguez Fernández; defensor, señor García Pérez Rico; procurador, señor León. Montoro, hurto, contra Antonio Reyes Velasco; defensor, señor Molina Albarrán; procurador, Sr. Cruz.

Se ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra José Peña Pérez, siendo condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda sentencia en la de homicidio, de Fuente Obisuna, contra Juan Manuel Ortiz Gallardo, condenándolo a la pena de 1 año y 1 día de prisión correccional.

NOTICIAS

NUESTRO PRELADO

A las tres y media ha marchado esta tarde en automóvil a Montoro S. E. I., acompañado de su secretario de visita el M. I. señor don Constantino Monilla y López del Moral.

Le precedió en otro carruaje su mayordomo don Benigno Morán. Nuestro querido Prelado comienza esta misma tarde su visita pastoral en dicho Arolprets.

En la ciudad de Montoro, que tanta predilección siente por su Ilustre Pastor, se le prepara, según nuestras noticias, un entusiasta recibimiento.

EN LINARES

El domingo comenzará una novena a la Santísima Virgen de Linares, que se celebrará todos los días festivos, terminando el 8 de Diciembre. Comenzará a las 8:30 y antes de la novena celebrará la Santa Misa los RR. PP. Carmelitas Calzados.

SECRETARIA

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, cuya provisión se hará en el plazo de 30 días.

A QUIEN CORRESPONDA

Este verano unas mujeres limpiaron, porque les pareció bien, la fuente de la Plaza de San Rafael. En su fondo había ceno, trapos, piedras, etc.

Quedaron depositados en la plaza a esos detritus, que nadie recoge y que son ahora polvo y mañana cuando llueva serán barro.

¿Será posible que desaparezca eso? El día de San Rafael se acerca, y no nos parece bien que no haya desaparecido el montón de basura para esa fecha, correspondiendo a quien corresponde hacerlo.

JUGADORES

En Villavieja han sido sorprendidos en la taberna de Guillermo Guerrero López, varios sujetos jugando a los prohibidos.

TAFALIES

En el kilómetro 22 de la línea de Málaga fué hallada una caja que contenía tabalies, correspondiente a la expedición número 6219 de Madrid, consignada a la Comandancia de Carabineros de Estepona.

Se supone fuese robada del tren mixto descendente.

EXPLICACION

Extrañándonos la multitud de compradores que constantemente llenan los almacenes de tejidos y novedades de Francisco Hierro Aragón, investigamos las causas, siendo las siguientes:

El señor Hierro efectúa compras tan importantes como el más grande almacénista, y por esto, con igual grandes rebajas y descuentos que él con un buen sentido práctico deduce a su clientela; además presenta muy extenso surtido en todos los artículos, y tan variados, que desde lo más económico hasta lo más rico se encuentra en estos almacenes; por eso no es de extrañar que estén siempre tan favorecidos.

DE SANIDAD

Por la Inspección de Sanidad se ordena al Ayuntamiento de Villavieja abone las cantidades que adeuda al veterinario titular don Manuel Castillo.

Al alcalde de Villavieja se le dice por la Inspección que, interin se habilita el nuevo Matadero, se avise al perito encargado de reconocer las carnes para que acuda a aquellos sitios donde se verifiquen matanzas.

Resuelto el expediente instruido por la Inspección para que el Ayuntamiento de Villanueva del Duque pagara atrasos al médico don José Benítez Arévalo, se oficia con esta fecha para que haga efectivas las cantidades pendientes.

LOS AUTOS

Ha sido denunciado un automóvil con el número 10 026, de la matrícula de Málaga, conducido por Angel Justo Dalgado, que no llevaba documentos.

También se denuncia el auto 906 que iba por la calle San Pablo con excesiva velocidad.

A LOS MÉDICOS

Se anuncia la provisión de una plaza de médico titular de La Rambla, recientemente creada, dotada con el haber de 2.500 pesetas. El plazo para solicitarla es el de 15 días.

CABRAS

Han sido detenidos en Baena, Manuel Tirado Luna y José Tirado Martínez, autores del hurto de tres cabras en Carobuay, a don Justo Benítez, y seis de Doña Menoia a don Francisco Campos. El ganado ha sido rescatado.

DESESTIMADO

Se ha desestimado el recurso interpuesto por don Manuel Páez, vecino de Baena, contra el orden del gobernador civil, que le impuso una multa de 250 pesetas por poseer armas sin licencia.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En Carro Muriano el niño Paquito García Sroza, pasaba con su tío don Alonso Pérez Vázquez, por las inmediaciones de Campo Bajo.

El niño llevaba una escopeta y al intentar coger unas bolitas cogió el arma por el cañón, dando al árbol con la culata.

La escopeta se le disparó y la perdigonada se concentró en la región torácica del pecho izquierdo.

La impresión que recibió su tío fué desgarradora, encontrándose en feroz.

A los pocos momentos dejó de existir el niño.

Las personas de la barriada fueron a testificar el pésame al señor Pérez Vázquez, por tan inmensa desgracia.

PRIOR DE DOMINICOS

El prior de Dominicos R. P. Victor Fernández, marchó a Asturias a despedirse de su familia y embarcará en el mes próximo para Cuba. Deseamos feliz viaje al estimado y respetable amigo.

Ha sido nombrado Prior de los Dominicos de Córdoba, el R. P. Inocencio Fernández, exprovincial de su Orden y que en Córdoba ha sido Prior en otra ocasión.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

EN CUARTA PLANA

Notas de Almodóvar del Río y Villavieja y el folletín.

PADECIMIENTOS EVITABLES

Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquénida. De venta en farmacias.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 34, a la sombra 30, mínima 14 80. Barómetro 753.10. Kígrómetro 79.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Justa Sánchez Pérez, de luxación en la falange del dedo medio; Antonio Barrera García, de herida en la mano izquierda; Miguel Ortega Sánchez, de mordedura de insecto; Juan de Dios Serrano Cabanillas, de mordedura de perro en el muslo izquierdo, Francisco Romero Ordóñez, de herida incisa en el antebrazo izquierdo, y Antonio Rodríguez Alcalde, de fractura en el tobillo izquierdo.

De Hacienda

Pagos para mañana:

Don Francisco Pérez, don José Fernández, don Juan Vázquez, doña Consuelo Iglesias, don Alejandro González, don José Castro, don Julio Franquelo, don Antonio López, don Augusto Torres, Administrador de la Cárcel, Administrador de Correos, don Francisco Avelos, don Manuel Pineda, don Fernando Gutiérrez, don Francisco Adamuz, don Vicente Mayorga, Presidente de la Audiencia, Junta de Protección a la Infancia, don Miguel Sánchez Ocaña, don Francisco Ullastre, don Juan Rodríguez y don Domingo Eparza.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	44'50
cierre	00'00
Libras cambio medio	00'00
cierre	33'53
Dollars	7'37
Interior 4 por 100 al contado	70'75
Exterior 4 por 100	84'60
Acciones del Banco de España	568'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	228'00
Id. de Tabacos	248'00
Ferrocarriles del Norte de España	309'50
Id. de M. Z. y A.	305'50

POLITICA

Excaldaes presos

Murcia.—Ha caudado impresión la noticia de haber sido encausados cinco exalcaides de Totana, por créditos falsos en los presupuestos.

Diputación embargada

Vitoria.—La virtud de providencia de la Delegación de Hacienda disponiendo el embargo de esta corporación la Diputación en sesión de hoy ha acordado pagar los atrasos que se le exigen y protesta contra el hecho de que no se siga el mismo procedimiento contra otras diputaciones que son deudoras.

Sánchez Guerra

Procedente de San Sebastián ha llegado a mañana a Madrid el señor Sánchez Guerra.

En la estación le esperaban su familia, los que fueron ministros con él señores Ruano, Bergamín y Ordóñez y bastantes amigos políticos.

Una persona que venía en el mismo tren que Sánchez Guerra, nos dijo que anoche fué este despedido en San Sebastián por el capitán general y numerosos militares.

Excaldae suicida

Granada.—En Pinos del Rey se ha suicidado el excaldae don Fernando Gutiérrez.

Se afirma que el móvil de tan reprochable determinación dimana de la política.

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Declarando cesante a don Juan José Alonso Figueras, oficial de segunda clase de administración civil.

Admitiendo la renuncia que de su cargo ha presentado don Ramón Echevarrieta, oficial segundo de sala de la Audiencia provincial de Badajoz.

Declarando excedente al juez de primera instancia de Albuñol don Teodoro Aznar.

Nombrando oficial segundo de sala de la Audiencia de Badajoz, a don Enrique Ramos Benítez.

Disponiendo cese el oficial tercero de sala interino de la Audiencia de Alicante, don José Rubio Rodríguez, a quien se le abonarán los haberes que haya devengado mientras desempeñó el cargo.

Declarando disuelta la Junta Consultiva de la Dirección de Navegación y Pesca hasta el 31 de Diciembre, en cuya fecha se elegirán los nuevos vocales de la misma.

Autorizando al Director general de Correos para que lleve el despacho de los asuntos de real orden que pertenecen a su departamento, exceptuando aquellos otros que son privativos de la subsecretaría.

VINOS BENAVIDES BURGOS

DON JUAN DE BURGOS LUQUE Agente de la finca

Procedente de su Lugar, que

fué premiado en Jerez 1901

ÚNICO

premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María de los Angeles de Alvear y Noriega Viuda de López Amigo

Que falleció el día 19 de Noviembre de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 19 en la parroquia de San Andrés desde las ocho y media en adelante, así como las que se digan en los conventos de los RR. PP. Misioneros del Corazón de María, Dominicos, Salesianos y Trinitarios ese mismo día y el ejercicio de los Jueves eucarísticos el día 18 en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicados por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Amortizando una plaza de teniente del cuerpo de Seguridad.

Idem una plaza en comisión en la secretaría de las mutualidades escolares.

Concediendo la excedencia al catedrático don Tomás Juan Elorrieta. Suprimiendo el cargo de vocal inspector de la Junta de construcciones civiles y amortizando esta plaza.

Disposición relativa a esminas veales.

Disposición dirigida a los Presidentes y Fiscales de Audiencias y a los inspectores regionales de tributos, para que sin más aviso ni requerimiento envíen al Senado, donde se ha constituido la Junta Inspector de Tribunales, todos los procedimientos que obren en su poder contra funcionarios de la carrera judicial, su que se hallen pendientes de algún trámite si corresponde a fecha posterior a 1 de Enero de 1918.

Estella

A las cuatro y media llegó a la Presidencia el marqués de Estella, quien nos dijo que no ocurría novedad a gans.

Iba a trabajar, con objeto de preparar dos ó tres cosas que firmará el Rey cuando pasado mañana regrese a Madrid.

Diplomático

Ha sido designado el marqués de Torrehermosa para representar a España en la conferencia que en París ha de celebrarse sobre el asunto de Tanager.

Alcaldes a la cárcel

Almería.—Han ingresado en la cárcel el ex-alcalde de Huerosl Overa y el primer teniente de alcalde.

El gobernador ha enviado el juez documentos que comprometen al Ayuntamiento de Berja.

Somatén

Almería.—Se ha enviado a Capitana general la propuesta para el nombramiento de los cabos del Somatén.

Regreso

Cádiz.—A bordo del vapor «Victoria Eugenia» ha regresado el diplomático señor Ferrer, que fué a practicar una visita de inspección a los consules de España en la Argentina.

Los católicos agrarios

Una comisión del comité directivo de la Confederación Nacional Católica Agraria, con su presidente el señor Conde de la Cortina, ha visitado a Primo de Rivera y le ha entregado un documento en el que dice que en representación de numerosos agricultores felicitan al Directorio por la magna labor de saneamiento realizada en todos los órdenes de la vida nacional, le aplauden por su labor en general y en cuanto le corresponde en su órbita agrícola lo hacen en particular, por redundar grandemente en beneficio de la economía agrícola nacional y disciplina social.

Aboga por el saneamiento moral operado y que espere continúe el Directorio.

Solicita la restauración económica tan necesaria para la buena marcha de los demás organismos.

Insiste sobre la necesidad de reanudar el desahogo del caciquismo y que es preciso evitar todos los motivos de que se atiendan con prioridad intereses bastardos.

Lo expuesto, añaden, lo solicitaremos, lo pediremos y no dudamos el ser debidamente atendidos.

La Confederación se halla formada por 400 sindicatos constituidos entre agricultores y obreros, los cuales forman 57 Federaciones, cuya reunión total es la Confederación.

Elogia la labor organizadora realizada, por redundar en beneficio de la paz y unión social, no ocultando, por lo tanto, su satisfacción ni regateando su aplauso, por estimar que con ella llegará a una gran perfección en la educación del espíritu nacional, con lo cual se llegará al aumento de la producción agrícola que tan directamente beneficiará al engrandecimiento nacional.

A continuación enumera los triunfos ya conseguidos, diciendo que sus Sociedades de Crédito tienen recogidos 200 millones de pesetas y reparados en préstamos con garantía solidaria por más de 300 millones.

Habla de su organización para las compras anuales en común de abonos y maquinaria para la labranza.

La venta en común de producción ha sumado la cantidad de 60 millones de pesetas, de cuya suma grandes cantidades se destinarán a la ampliación de útiles de labranza y 20 millones a la adquisición de terrenos para el apareamiento de los mismos y aumentar con ello el número de pequeños propietarios.

Igualmente de los arrendos celebrados de más de 50 000 hectareas de terreno.

Disponemos, añade, de bodegas, de panaderías, de depósitos, de sociedades de Seguros.

La labor aseguradora ha sido muy grande, como lo indica la suma de 78 millones de pesetas a que ascienden los mismos.

Toda esta labor sin la protección del Estado; por lo tanto, el día que este organismo pueda contar con la protección nacional, bajo su amparo llegarán a su máximo de riqueza los Sindicatos Agrícolas.

Por esta solicita que de no desaparecer el concurso oficial espere que se le otorgue a la Confederación, que de modo tan directo labora en los intereses agrarios y que se le conceda participación en estos asuntos.

Por último dice el escrito que en todo problema agrícola se escuche la opinión de esta Federación Nacional Católica Agraria.

La entrevista de la Comisión con el señor Primo de Rivera deslizo en términos cordialísimos, dispensándosele una cariñosa acogida y haciéndole a su presidente, señor Conde de la Cortina, varias preguntas relacionadas con el saneamiento social.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que el comandante de artillería don Francisco Jáudenes cese en el cargo de ayudante del general de la quinta división don Mariano Revilla y nombrando para sustituirle a don Baldomero Estella.

Disponiendo que el capitán de infantería don Manuel Osorio sea destinado al Tercio extranjero.

Pate a supernumerario sin sueldo el capitán D. Manuel González Juste.

A Benavente

Zaragoza.—El Ayuntamiento ha acordado conceder la medalla de la ciudad a Benavente y nombrar una comisión que intervenga con la del Ateneo en los actos que se organicen en honor del ilustre comediógrafo.

Defunción

Valencia.—Ha fallecido el redactor taurino de «La Provincia», que firmaba con el pseudónimo de Latigullo.

Francisco Guerrero Barea

Instalador Electricista

Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

Una nota del Directorio

Contestando a una actitud.—Hay derechas y derechas.—Habrá que definir primero qué son derechas.—Una amenaza del Directorio.

El Directorio se ha sentido molesto porque algunos periódicos le combatían y contestando a esa actitud ha facilitado una nota a la prensa.

En esa nota, que vamos a transcribir, se habla de prensa de derechas y conviene hacer notar que muchos periódicos, verdadera y esencialmente derechistas, no consideran como tales a otros que son de unas derechas relativas, tan relativas que han admitido más de una vez en sus planas anuncios de establecimientos y de obras que la moral católica rechaza siempre.

Conviene hacer esta declaración antes de la del Directorio para que se tenga en cuenta y se sepa que hablar de prensa de las derechas no se refiere, no puede referirse a la prensa católica, que sin esperar a vachos materiales de éstos ni de los otros gobernantes, cumple con su deber y se mantiene en su puesto y en la actitud que observó desde un principio favorable al Directorio, mientras el Directorio se dedique a combatir abusos, extirpar raíces de hondos males, restablecer el imperio del derecho, restaurar el principio de la autoridad y abrir cauces para la verdadera regeneración de España. Es decir, mientras se va cumpliendo el programa que se trazó en un principio y que ha reiterado después.

He aquí la nota facilitada hoy por la Presidencia del Directorio militar:

Desde que apareció el real decreto declarando que los exministros, los exdirectores de las Cámaras y los consejeros de Estado eran incompatibles con determinados cargos de empresas particulares que tienen relación directa con los servicios públicos, esta prensa de las derechas que venía siendo benévola y que ofreció su apoyo y no estorbar la ac-

ción del Directorio, lo vetado no go, incluso la situación económica.

No ha tenido en cuenta esa prensa que en solo la segunda quincena de Septiembre y la primera de Octubre actual se ha dedicado un aumento de 32 millones de pesetas, que unido a la reducción de gastos habidos en ese mes que alcanza once millones, supone un ahorro de 43 millones de pesetas para las disponibilidades del Tesoro público.

Es además presumible que si esto ha ocurrido en un solo mes, ha de ser aún más favorable el resultado económico con la repatriación de tropas de África.

Es muy de lamentar que sean las clases conservadoras y cierta prensa de las derechas, la que así se comporta formando contraste con el desinterés demostrado por los obreros y por las juventudes escolares.

Sobra todo contrasta con las fuerzas vivas de la nación, en las que tantas esperanzas despertó el movimiento regenerador para España, representado por el Directorio militar en su actuación civil, cada vez más firme y que se ensancha y afianza más con el asentimiento del país frente a las oligarquías que del país se enseñoreaban.

Advertimos a estas oligarquías que no ha terminado la persecución contra ellas y contra quienes las forman.

Salvando los respetos a las personas, hemos de proseguir esa persecución, que constituye nuestro deber más elemental, que es perseguir hasta desouajar las viciosas organizaciones, en las que tienen su arraigo y fuerza.

El Directorio declaró, y con hechos lo demostrará, que no siente apago a las funciones de gobernar, que ha asumido, siendo un trabajo ingrato.

Desde luego declara que cumplirá en todo con su deber y si no completará su obra por que se le pusiera dificultades para ello, no será la vía política la que sobrevivirá.

Los elementos obreros, que tan buena acogida han dispensado al Di-

LOS MEJORES GRAMOFONOS contruidos con motores ingleses y suizos los venden al contado y plazos

PIAZA HERMANOS-SUCURSAL REPRESENTANTE

C. MARTINEZ RÜCKER

Modelos con y sin bocina, modelos Gramolas y especiales en forma de maleta para viaje.

Se remite catálogo gratis.—Siempre las últimas novedades en discos.

Claudio Marcelo, 13. — Córdoba

ATENCIÓN

Colonia superior. el litro 3'50 pesetas
 Colonia extra. 5'00
 Colonias perfumadas en olores de Rosa, Clavel, Aca-
 dia, Violeta, Pompeya, etc. 6'00

Crema Simón. a Ptas. 1'20
 Polvos Pompeya. a 2'40
 Medias y calcetines a precios baratísimos.

Visita "LA ESTRELLA" Librería, 16 y 18



Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarlos del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD.

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recharge todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Telas baratas

En EL METRO y sus sucursales, rebaja de precios por fin de temporada.

Artículos de ocasión y grandes partidas de retazos.

PRECIOS FIJOS

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, 34 Deanos, 29 y 41



Todos los padres debéis dar a vuestros hijos para robustecerlos y estimular su desarrollo

el **LEUCOCIL** **Baras**

Es el mejor tónico y el que con preferencia prescriben todos los médicos.

Se vende en todas las farmacias.

CLINICA ESPECIAL

PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5

DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

Instituto Provincial de Higiene

Alfonso XIII, 18.—Teléfono, 59 (Gobierno Civil)

HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos. Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECTACIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371

Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Directorio y las clases apolíticas, serán en ese caso los sucesores.

El éxito extraordinario de esta revolución dentro y fuera de España reconocido por todos, solo encuentra estos sectores inadaptados a la realidad y enemigos de la redención.

Los funcionarios que han visto aumentado su trabajo y tienen una severa disciplina y una reglamentación rigurosa, los muchos que han perdido sus puestos y soportan una severa amortización, no han exteriorizado sus quejas, sacrificándose con la esperanza de que lo hacen por el mejoramiento de la nación.

Los políticos son los que no se resignan, ni esperan unos meses, acaso unas semanas, para lograr la salvación para la Patria que se busca. No es el actual régimen avar quizante, ni de desparfarro, el inmoral.

Bajo el mando del juicio público y contando con el aliento de las fuerzas vivas de la nación, el Directorio continuará adelante su labor, que desde hoy será más lenta para más documentarla y será cada día más radical.

MARRUECOS

Divisiones

Tetán.—Corridencias recibidas aseguran que en el Rif cunden las divisiones en las cábilas.

En Jedú hubo días pasados un encuentro entre moros de la cábila de Marnis y partidarios de Abél Krin y resultaron algunos muertos y heridos.

TOROS

Zaragoza

Novillos de Campos Varela, para Zurito, Bogotá y Nacional chico.

El primero fué rejoneado por Cañero, quien lo remató de tres pinchazos (Palmas).

El segundo fué muerto por los rejones de Cañero. (Ovación).

Zurito despachó al primero de media perpendicular, dos pinchazos y media delantera.

Bogotá, bien con la muleta, para un pinchazo en hueso y una estocada. (Palmas).

Nacional chico varalquea bien, siendo ovacionado, media estocada buena y una estocada caída.

Zurito superior con la muleta, en el cuarto dió una estocada en lo alto, escuchando una ovación y posición de oreja.

Bogotá tora movido y dá una buena estocada en la que el toro dobla.

En el sexto Nacional tora embarrullado y movido para un pinchazo, media delantera y un descabello. (Palmas).

Barcelona

Asamblea de farmacéuticos

En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado la Asamblea de farmacéuticos.

Presidieron el Rector de la Universidad Sr. Marqués de Carulle, el gobernador militar, alcalde, decano de la Facultad de Farmacia y otras personalidades.

El Rector vaticado

Al terminar su discurso en esta Asamblea el Dr. Carulla, sufrió un ataque de hemiplegia.

Su estado es gravísimo. Ha sido vaticado.

Aurelio Garzón de Luque

MÉDICO

Especialista en Partos y Matriz

Ex-interno por oposición del Hospital General, Inocua y Maternidad de Madrid

Plaza de San Felipe, 5, pral. Córdoba

Consulta, de 1 a 5

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

Graso cribado. 5,50 ptas qq.

Semigraso lavado. 4,50 id. id.

Avellana graso (especial para fragua). 5,— id. id.

Avellana graso. Especial. 4,— id. id.

Antracita galleta. 5,50 id. id.

Antracita doble cribada. 6,— id. id.

Cok metalúrgico. 8,— id. id.

Cok económico. 5,— id. id.

Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 5

Teléfono 221 CORDOBA

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros

Vías urinarias y Cirugía

— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —

Ambrosio Morales, 1

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES

DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NECKER y LARIBOISIERE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29

Entrada por el Paseo de la Victoria

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL, 2-CORDOBA

